



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE- 22261/2024, en el cual se tramita el Trabajo Integrador Final de Cecilia Rut ARCE y Katia Nicole MOYA, de la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan Ordenanza CD N° 3/2016); y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CD N° 3/2021 reglamenta las pautas para la elaboración y presentación del Trabajo Integrador Final (TIF) de la Lic. en Psicomotricidad.

Que mediante Res. D. N°54/2025 se autorizó a Cecilia Rut ARCE y Katia Nicole MOYA a iniciar el Trabajo Integrador Final, se aprobó el título de tal trabajo y se protocolizó el accionar de las directoras.

Que se eleva, dentro de los plazos establecidos (Ordenanza CD N° 3/2021, Anexo III, Artículo 7°), la evaluación del Jurado designado por Res. D. N° 692/2026 y la solicitud y avales para la Defensa Oral, la cual se realizará en los términos del Artículo 8°, Anexo III, de la Ordenanza CD N° 3/2021.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el lunes 28 de septiembre de 2026 a las 9:00, la fecha para la Defensa Oral del Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan Ord. CD N° 03/2016), realizado por las estudiantes Cecilia Rut ARCE, DU N° 43542478, Reg 12004120 y Katia Nicole MOYA, DU N° 42750982, Reg. N° 12033320, titulado: "LA FUNCIÓN TÓNICO POSTURAL DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS: INVESTIGACIÓN EN UN TALLER DE PSICOMOTRICIDAD", bajo la dirección de María Laura POLTI, DU N° 33620825 y la codirección de Miriam VASQUEZ GOMEZ, DU N° 28225350, con el Jurado establecido en Res. D N° 692/2026.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MSO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/09/2026 09:37:46
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/09/2026 10:15:47
Razon: Autorizado por Silvina Andrea Arias



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/09/2026 13:30:49
Razon: Autorizado por Gladys Esther Leoz